

00913

Episcopado Solidariza

Con Cardenal Silva

Mex. 30 - VII - 76

El Obispo Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile, Carlos Camus Larenas, entregó ayer un comunicado en el cual transcribe un acuerdo del Comité Permanente del Episcopado, aprobado por unanimidad en la reunión del 20 de julio en curso del referido organismo y cuyo texto es el siguiente:

"El Comité Permanente del Episcopado expresa su reprobación por el agravio de que ha sido objeto el Sr. Cardenal Raúl Silva Henríquez, con ocasión de su visita al señor abo-

gado Hernán Montealegre en su lugar de detención, lo que ofende la alta investidura de un miembro del Sacro Colegio Cardenalicio y coarta la comunicación del Pastor con quien tiene necesidad y derecho de su presencia.

El Comité expresa al Eminentísimo Sr. Cardenal y a su obispo auxiliar Monseñor Sergio Valech la solidaridad de sus hermanos en el Episcopado y hace suyo el llamado a superar los obstáculos que retardan la reconciliación nacional".

I6L 76.01
16

o 1.º de Agosto 1976 — 35

Sobre la Declaración Del Episcopado

El Gobierno tiene el firme propósito de evitar cualquier agravio al Cardenal Raúl Silva Henríquez o a otro alto dignatario de la Iglesia Católica, declaró un vocero oficial.

El portavoz expuso que no habrá declaración oficial al respecto y, a nombre del Gobierno, se reiteró el propósito de éste de no polemizar con la jerarquía de la Iglesia.

La aclaración la hizo el vocero gubernativo, ante una declaración del Comité Permanente del Episcopado en la que se dijo que se reprochaba "el agravio de que ha sido objeto el señor Cardenal Raúl Silva Henríquez, con ocasión de su visita al señor Hernán Montealegre en su lugar de detención, lo que ofende la alta investidura de un miembro del Sacro Colegio Cardenalicio y coarta la comunicación del pastor con quien tiene necesidad y derecho de su presencia".